

## ASOCIACIÓN BETEL

## INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2025

ASOCIACIÓN BETEL ha continuado durante el ejercicio 2025 desarrollando su cometido estatutario, prestando ayuda social mediante un programa residencial y gratuito, de cuota 0 para el 100% de usuarios, y destinado a la prevención de la marginación de diversos colectivos en situación o riesgo de exclusión social, destacando el colectivo de drogodependientes, facilitando su acceso sin lista de espera a las casas de acogida de la asociación.

El programa se basa en un sistema de ayuda mutua a través del acompañamiento, por el que personas con una problemática común se ayudan unas a otras a superar la adicción y los procesos de marginación social. En este sentido, el papel del voluntariado es fundamental, con el apoyo de la dirección del centro y un equipo técnico multiprofesional. Como muestra del alcance de nuestra acción social, informar que durante 2025 hemos tenido 1.719 personas ingresadas en nuestro **programa de acogida de acceso gratuito dentro de un régimen residencial libre de drogas** en España, sumado a la labor de Cooperación Internacional en 18 países.

En efecto, como actuación destacada del programa y dirigida a las personas acogidas en régimen residencial con problemas de toxicomanías y exclusión social, tenemos la **atención sociosanitaria** centrada en la prevención de enfermedades transmisibles asociadas y en el seguimiento de dolencias crónicas. Se han realizado 3.407 actuaciones sociosanitarias, incluyendo valoraciones de preingreso, historias clínicas y sociales, actuaciones preventivas y consultas a demanda.

Otra actuación destacada es la de **acompañamiento jurídico-penal**, con un total de 990 actuaciones de acompañamiento y centrada de forma especial en aquellos usuarios autorizados a permanecer en el centro como medida judicial, bien de suspensión de la ejecución de la pena de ingreso en prisión o bien de cumplimiento alternativo de pena, por delitos relacionados con la drogodependencia o alcoholismo. En este sentido informar que durante 2025 hemos colaborado con diversos centros penitenciarios en el aval de permisos de salida, así como en el cumplimiento de 117 medidas judiciales en toda España, sumando usuarios del programa en régimen residencial de la asociación y penados externos al programa, autorizados a cumplir Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) dentro de un Convenio de Colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por el que se ofrecen plazas para penados externos en todo el territorio nacional.

En orden a la consolidación de su programa social durante 2025 y en la delegación de Asociación Betel en Madrid, se ha desarrollado plenamente la actividad del **Consultorio Odontológico** creado en 2008 para la atención de diversos colectivos con escasos recursos económicos, manteniendo fructíferos cauces de colaboración con los servicios públicos asistenciales para la derivación de pacientes, a su vez usuarios de los Centros de Servicios Sociales Generales del Ayuntamiento de Madrid y de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid.

Durante 2025 se ha prestado servicios odontológicos a 3.213 pacientes, distribuidos de la forma siguiente: 2.805 pacientes generales; 321 pacientes derivados de Centros de Salud, Servicios Sociales Generales Municipales, Cáritas y Cruz Roja; 87 pacientes usuarios del programa residencial de Asociación Betel. Así pues, los pacientes derivados suponen un 10% del total, lo que es un buen indicativo de la difusión del proyecto y de su implantación territorial. Este innovador proyecto está difundido a través de <http://clinicabetel.org>



Así mismo, se ha mantenido el compromiso de ayuda a los más desfavorecidos con el mantenimiento del **proyecto de reparto de alimentos del Banco de Alimentos de Madrid**, repartiendo 48.948 Kg. de alimentos de primera necesidad. Así mismo, se ha aumentado el número de personas y familias atendidas sumando el canal de distribución propio de la asociación de alimentos donados por supermercados y denominado "*Kilo de Amor*".

En 2025 ha continuado en marcha el proyecto denominado *Betel Language Academy* de enseñanza de inglés de nivel básico, medio y avanzado, abierto a cualquier persona interesada, por medio de clases presenciales impartidas en las aulas de la sede social en Madrid con 17 alumnos matriculados.

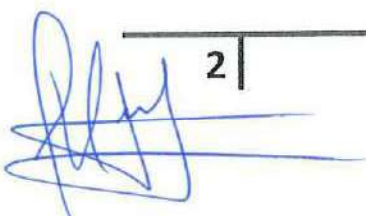
Como reconocimiento público durante 2025 a su labor social hacia los más desfavorecidos, Asociación Betel ha mantenido el apoyo financiero de la Comunidad de Madrid, a través de diversas consejerías. A saber:

- ✓ **Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales** para la financiación del proyecto "*Recursos residenciales para la inclusión social*", presentando de forma conjunta con otras tres entidades a través de la plataforma FERMAD, de la que Asociación Betel es entidad miembro y a cargo de la convocatoria de subvención del 0,7% del I.R.P.F.
- ✓ **Consejería de Sanidad** para la financiación del proyecto "*Alojamiento en casas de acogida y pisos tutelados de personas drogodependientes con VIH*", dentro de la convocatoria de subvención de proyectos de carácter asistencial a favor de personas afectadas por el VIH/SIDA.
- ✓ **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**, a través de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid (FENERCOM), con la subvención para la instalación de paneles solares en su sede social en Madrid.

También se ha recibido una subvención de la Junta de Andalucía para la inserción laboral y fomento de la contratación de una auxiliar administrativa en el Centro de Betel-Sevilla.

Por otro lado, y de forma destacada, se ha recibido la donación de alimentos a través de los Bancos de Alimentos tanto para consumo interno de los usuarios en régimen residencial de la asociación como para el Proyecto de Reparto de Alimentos de beneficiarios externos. Así mismo, y como apoyo financiero de instituciones privadas durante 2025, se ha recibido ayuda financiera para la atención odontológica de las usuarias de la Casa de Acogida de Mujeres.

En 2025 se han mantenido convenios de cooperación educativa con universidades para la realización de prácticas curriculares de grado, lo que ha permitido reforzar la plantilla profesional de las áreas asistencial y administrativo-contable de la asociación, mejorando así las tareas de asistencia y gestión, a la vez que se fomenta el voluntariado social por medio de la difusión del programa, con la firma de contratos de voluntariado según la *Ley 45/2015, del 14 de octubre, de Voluntariado*.



Así mismo, se ha continuado el esfuerzo constante en la administración de los recursos financieros de la asociación, destacando los importantes descuentos de Renault, nuestro proveedor principal de la flota de vehículos industriales.

En cuanto a la actividad económico-financiera de Asociación Betel en 2025, destacar que se ha implementado el plan de reducción de la deuda hipotecaria con la venta de una propiedad para conseguir tal fin, según acuerdo adoptado por la Junta Directiva en la reunión celebrada el día 10/11/2023.

Por último, mencionar un incremento importante y sostenido en el tiempo de las donaciones en especie recibidas de entidades colaboradoras, por las reformas introducidas en la Ley 49/2002 del Mecenazgo de entidades sin fines lucrativos, así como por la Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, firmando convenios de colaboración con cadenas de hipermercados y grandes superficies para la recuperación de alimentos.



Elliott Jeppe

